

Decreto No. 477, que nombra al Ingeniero Mario Imbert P. Director General de Recursos Hidráulicos.

G. O. No. 8783, del 28 de agosto de 1963
JUAN BOSCH
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 477

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El ingeniero **MARIO IMBERT P.**, queda nombrado Director General de Recursos Hidráulicos, en sustitución del Ing. **Naim Arbaje Andrews.**

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 478, que otorga el exequátur de Ingeniero Civil al señor Ricardo Mitchell Lorenzen.

G. O. No. 8783, del 28 de agosto de 1963
JUAN BOSCH
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 478

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 18 de septiembre de 1956, que modifica el Párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1945, que hace obligatoria la pasantía profesional de los Ingenieros Arquitectos e Ingenieros Civiles graduados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Otorgo exequatur al señor Ricardo Mitchell Lorenzen, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Ingeniero Civil, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 26 días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 479, que nombra al Ministro de Industria y Comercio, señor Ramón Vila Piola Presidente de la Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña.

G. O. No. 8783, del 28 de agosto de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 479

VISTA la Ley que instituye la Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña No. 2873, de fecha 5 de mayo de 1951;